

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Balzar, a los diez días de enero del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. Esperanza Caputy y Rómulo Rendón diagonal al comisariato Miguelito, se reúnen en la junta general ordinaria, los siguientes socios de la **COMPAÑÍA MOHMAR VIAJES S.A.**

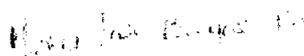
Nº	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIOS	CAPITAL	%
1	0907024434	BURGOS VERA PEDRO ABIGAIL	\$500	50%
2	0919332734	BURGOS BOZA MARIA JOSE	\$500	50%
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$1000</b>	<b>100%</b>

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la junta general ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día y que resolverán los socios por unanimidad, actúa como PRESIDENTE, el señor BURGOS VERA PEDRO ABIGAIL, y como secretaria la señorita: MACIAS RUIZ SILVIA MICHELLE, El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
2. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La junta general ordinaria en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**PRIMERO: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** El gerente de la compañía señor: BURGOS BOZA MARIA JOSE, en compañía del Contador Autorizado señor: JUAN FELIX VELASTEGUI GANCHOZO exponen acerca del balance general, estado de cuenta de la compañía MOHMAR VIAJES S.A. Concerniente al periodo del año 2018 para lo cual cada socio conoce, analiza y debate; La junta luego de varias deliberaciones, decide aprobar el balance general, estado de cuenta pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2018. **SEGUNDO: 2) RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL**

**EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** El presidente de la compañía señor: BURGOS VERA PEDRO ABIGAIL, en compañía del Contador Autorizado señor: JUAN FELIX VELASTEGUI GANCHOZO, exponen acerca de los resultados y utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018; cada socio conoce, analiza y debate; La junta luego de varias deliberaciones, decide aprobar los resultados y utilidades de la compañía MOHMAR VIAJES S.A. Por el ejercicio económico del año 2018. **TERCERO: 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** El Gerente de la compañía señor: BURGOS BOZA MARIA JOSE, solicita a la junta la aprobación del informe presentado a la junta una vez que se dio lectura para conocimiento de los socios, luego del debate se estuvo de acuerdo y se resolvió a aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018. Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta y cinco minutos de receso para la declaración de esta carta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13H00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Ordinaria de acuerdo a la ley de compañías.



**SRA. MA. JOSE BURGOS BOZA**

**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA MOHMAR**

**VIAJES S.A**



**SR. PEDRO BURGOS VERA**

**PRESIDENTE**

**COMPAÑÍA MOHMAR**

**VIAJES S.A**